

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Nombre: Kristy darely Pérez Martínez

Maestra: Gladis Adilene Hernández López

Materia: garantías

Trabajo: mapa conceptual

Licenciatura: derecho

3° cuatrimestre

Fecha de entrega: 23/05/2023

Garantías

Garantías constitucionales

Se constituyen como uno de los mecanismos reales de protección de los derechos humanos. Son mecanismos ágiles y eficaces se sustentan en la normativa internacional de los derechos humanos .art4º{toda persona gozara de las garantías individuales y sociales que otorga la constitución de los Estados Unidos mexicanos }.



Sistema interamericano de los derechos humanos .

Constituye el marco para promoción y protección de los derechos humanos , y provee un recurso a los habitantes de América que an sufrido violacion a sus derechos humanos por parte del estado.



Función de la comisión interamericana de los derechos humanos .

Su principal función es promover la observancia y la defensa de los derechos humanos y de servir como órgano consultivo de la organización en esta materia.

Derechos naturales

los naturalismo-son los principios y atributos que todo ser humano posee el solo hecho de ser persona, son derechos que tienen su fundamento en la condición humana.



Derechos fundamentales

Son aquellos derechos declarados por la constitución que gozan el maximo nivel de protección , es decir , se trata de unos derechos alienables , inviolables e irrenunciables , y pertenecen a todas las personas por su dignidad .



Derechos públicos subjetivos

los positivismo- comprenden facultades de Pedir , reclamar o abstenerse , que los ciudadanos pueden ejercer en sus relaciones con los poderes públicos

Libertades publicas

Presupone que el estado reconoce a los individuos el derecho de ejercer , el abrigo de toda presión exterior, cierto numero de actividades determinadas.



Medios de protección de la constitución .

Juicio de amparo:proceso (todo) nace para proteger los derechos humanos y garantías del gobierno



Amparo directo: es aquel que se presenta en contra de una sentencia que pone a un juicio ,ya sea penal, civil, familiar , laboral o administrativo



Amparo indirecto: es aquel que se ejercita generalmente contra actos de autoridades distintas a las judiciales.